



**AYUNTAMIENTO DE
SANGÜESA/ZANGOZA**

**CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE SUBVENCIONES PARA
PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL
LOCAL DURANTE EL AÑO 2020**

- **Objeto:** Concesión de subvenciones a programas desarrollados durante 2020 que incidan en el desarrollo del bienestar social de los ciudadanos y ciudadanas a través de actividades de prevención, asistencia, investigación, incorporación social y de intervención social (colectivos de personas desfavorecidas, atención a minorías étnicas, atención a la toxicomanía, atención a la discapacidad, proyectos de voluntariado social...), de conformidad con las Bases reguladoras. El proyecto deberá haberse desarrollado en el municipio de Sangüesa / Zangoza y/o tener entre sus destinatarios vecinos/as del municipio.
- **Bases de la convocatoria:** Se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas municipales (C/ Mayor 35 bajo). También pueden obtenerse a través www.sanguesa.es
- **Plazo de presentación de las solicitudes:** hasta las 14:00 horas del próximo día 20 de noviembre de 2020.
- **Lugar de presentación de las solicitudes:** En el Registro General del Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza (C/ Mayor 35 bajo).

Sangüesa/Zangoza, 3 de noviembre de 2020

La Alcaldesa Lucía Echegoyen Ojer